

Traición en puerta

Redacción MPuebla

Estar dentro de un estado de derecho implica cumplir con la Ley [entiéndase por Ley a la Constitución General de la República o Carta Magna]; y por ese hecho comprobar que efectivamente se es ciudadano y se cumple con los principios jurídicos de esta gran Nación [o lo correcto sería hablar de Patria] que se llama México



Estar dentro de un estado de derecho implica cumplir con la Ley [entiéndase por Ley a la Constitución General de la República o Carta Magna]; y por ese hecho comprobar que efectivamente se es ciudadano y se cumple con los principios jurídicos de esta gran Nación [o lo correcto sería hablar de Patria] que se llama México.

Foto: Especial

Sin embargo, en la actualidad los políticos y los servidores del pueblo están acostumbrados a un doble discurso, a decir una cosa ante los medios de comunicación y otra cosa muy diferente hacer en la realidad, ellos dicen estar dentro de un estado de derecho, pero realmente todo es demagogia, es decir, la política actual no es más que el arte de mentir y engañar a la gente, cuando la política debería consistir en servir y ser el vínculo para solucionar los problemas y conflictos sociales existentes.

Qué curioso que en la actualidad se tenga que solicitar a una autoridad pagar impuestos, como lo han hecho aproximadamente más de doscientas personas que se dedican al comercio en el Jardín de Analco a

través de solicitudes que han ingresado y hecho al presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez; qué curioso que su representante legal en el área de la Tesorería, Arturo Flavio Sánchez Rosas, diga a los juzgados civiles de Puebla que la Tesorería rechaza esos derechos [o depósito] de los comerciantes ¿qué la Ley Orgánica Municipal no es la que autoriza al tesorero recaudar los impuestos de los ciudadanos del municipio de Puebla?, ¿qué no se estaría incumpliendo con la Ley al no cobrar esos impuestos que por Ley se deberían recaudar, ahora el presidente panista rechaza el pago de los derechos por uso de suelo?.

Lo cierto es que como bien dice la periodista y escritora Denisse Dresser no existe intención de las autoridades por recaudar impuestos, al contrario, sí existe y se ve una actitud negativa porque la gente no cuenta con un trabajo, con un puesto en donde pueda vender lo que sea, no existe esa vocación de servir al pueblo y de proporcionar todos los medios para que tengan un trabajo honesto, se autoempleen y que la gente viva bien y tranquila.

Como si la intención fuera que el pueblo viva en la miseria y en algún momento implore para que surja un milagro [de esos que se inventan en las iglesias] y entonces se le proporcione una mísera despensa o la incluyan en un programa de beneficio social; pareciera que la democracia en este país requiere de un país de miserables, de pobres, de necesitados de piso y techo digno.

En México la palabra "independencia" no es nada nuevo y se da desde el siglo diecinueve [1810] cuando la Nación Mexicana busca ser independiente y ser dirigida por sus propios hombres y mujeres; no se requiere la influencia de algún país extranjero como Francia o los Estados Unidos de Norteamérica, los mexicanos en ese momento ya estaban preparados para tomar las riendas del país y así se lo hicieron saber a España que tenía como colonia a México.

Desde entonces la palabra "independiente" se fraguó como lo que es: autonomía y lo que tiene vida por sí mismo, pero dentro de un Estado que se formó por normas muy claras y que todos están obligados a cumplir con el solo hecho de nacer en el territorio mexicano y contar por ende con la nacionalidad mexicana.

Pero en la actualidad los políticos, los servidores del pueblo y los que buscan el poder no respetan esa autonomía, al contrario, son ellos mismos quienes aconsejan a los comerciantes y a los grupos sociales a que se afilien a las listas de unos individuos que se llaman "líderes", pero no son más que aquellos que hacen el trabajo sucio a esos servidores públicos, ahí tiene su origen el sistema corrupto que se conoce como lídercracia, el cual no busca nunca respetar el estado de derecho sino lo que busca es el control y la suma de votos a cualquier precio.

Pero este sistema corrupto funciona con cualquier partido político que esté en el poder; su función principal es coaccionar a los líderes para que a la vez ellos persuadan a su gente para que voten para el partido al cual pertenece el gobernante o el presidente municipal en turno, esa es la tarea principal en lo que resta del año dos mil once y en los primeros cinco meses del próximo año dos mil doce; todo se apostará a costa de la obra pública, de los servicios públicos y de las necesidades de los ciudadanos de este estado y de esta nación.

Hay dos momentos a los que hay que prestar atención. Uno, la carrera por conseguir la presidencia de la República y dos, los proyectos que se generarán dentro del estado de Puebla y dentro del municipio de Puebla.

La administración municipal que encabeza Eduardo Rivera Pérez, ha dejado claro que para Analco existe un "ambicioso" proyecto de inversión con el que desean convertir esa zona en una zona turística para los extranjeros y para el turismo nacional, pero en donde se ve que no habrá lugar para los comerciantes del Jardín de Analco ¿qué harán con ellos, serán desalojados como lo hicieron con todos los comerciantes del Centro Histórico de Puebla, primero les dirá que busquen casonas cerca de esa zona y después les confirmará el señor Pablo Montiel Solana que siempre no habrá nada para ellos?.

En los dos últimos meses nadie sabe realmente qué es lo que pretende la administración municipal en aquel lugar en donde los comerciantes tienen diecinueve años vendiendo; en algún momento se comentó que sería un empadronamiento, pero nadie sabe si concluyeron o no; después dijeron que se trataba de un reordenamiento, pero ese

reordenamiento solo operó en la esquina de la cinco oriente y ocho sur en conexión directa con el bulevar cinco de mayo [un reordenamiento exclusivo para los indígenas, además con un "toque especial" porque se presentó el notario público número catorce "a dar fe de ello], el reordenamiento nunca funcionó para los puestos que se encuentran sobre la diez sur y específicamente enfrente de la iglesia "del Ángel Custodio" [como si se hubieran olvidado lo valioso que ha sido para ellos (los panistas) el instrumento de la iglesia], lo cierto es que los puestos están ahí sembrados sobre esa calle de la diez sur entre la cinco y siete oriente, como si esos puestos no existieran para el prominente empresario jefe de Vía Pública, Rubén Mantilla González de la Llave o para su jefe el secretario de Gobernación municipal, Pablo Montiel Solana.

Los únicos puestos que fueron afectados por el reordenamiento son los de los comerciantes indígenas y que en todo momento se han declarado independientes, entiéndase porque la Tesorería se niega a recibir directamente el cobro por derecho de uso de suelo, es decir, aprueban que sean los líderes en ese espacio los que cobren ese impuesto [ahí está el video en youtube que sirvió como denuncia en donde se exhibió a la seudolíder Martha Aurelia Blanco García, cobrando el derecho de uso de suelo desde el año dos mil nueve, pero la realidad es que lo hace desde aproximadamente el año dos mil cuatro], pero ese material no existe para la actual administración municipal, es claro que son más importantes los votos que una denuncia pública y más en contra de rateros pero con anuencia oficial para hacerlo].

Pero entiéndase no son solo "puestos en la Vía Pública", son votos para el año dos mil doce y sobre todo no es nada más uno por puesto, son familias por cada puesto y eso es lo que importa, no importa que no paguen su derecho de uso de suelo directamente al Ayuntamiento de Puebla [y por supuesto nunca reciban un documento probatorio que han pagado esos impuestos], no importa que estén sobre la calle, se entiende que existe "un acuerdo" con su líder y si paga o no a la líder o al líder eso no es trascendental para el Ayuntamiento, así funcionó para el PRI en su momento ¿por qué no habrá de funcionar ahora para el PAN?, es un sistema y hay que aplicarlo, existen expertos en eso y hay que usarlos para trabajar y ejercer y hacer funcionar a la corrupta

lídercracia, los votos son necesarios a toda costa y costo para el dos mil doce [los políticos en el poder asumen el precio político, pero los votos de alguna manera serán para "otro político" que forman parte de las raíces de los que hoy están en el poder ¿o Eduardo Rivera Pérez en sus orígenes no era priísta?, ¿Rafael Moreno Valle Rosas no era priísta?].

Sin embargo, los "independientes" se han caracterizado por estar y cumplir con la máxima Ley en este país, por estar y exigir que se cumpla con el estado de derecho, porque se respeten las garantías individuales y se cuente con un lugar honesto y digno para trabajar ¿entonces quién dijo que están fuera del estado de derecho?; ¿por ejercer el estado de derecho se es delincuente en este país?; ¿quién es el delincuente, quién cobra a nombre del Ayuntamiento y no tiene ningún documento que los acredite como tal o los que buscan que sus impuestos lleguen directamente a las arcas del Ayuntamiento de Puebla y contar por ello con un recibo oficial?.

Se debe ser muy inteligente para entender el juego perverso que existe en la corrupta lídercracia, por un lado, hacer creer que unos pocos son los que no están de acuerdo con la autoridad [lo mismo sucedió a un hombre que crucificaron hace más de dos mil años] y sus intenciones que tiene de un "reordenamiento" en el Jardín de Analco o más bien debe entenderse como "reubicación", es decir, cambiar de lugar a los comerciantes que tienen diecinueve años en el Jardín de Analco y por la otra, entender que si se logra que los comerciantes indígenas se vayan del mercado, entonces el siguiente paso es más fácil con los seudolíderes que existen, porque alguna líder [o algunos líderes que ahí operan] están soñando que con esa acción van a poder lograr su retiro triunfal de Analco al vender a todos sus agremiados por los intereses mezquinos que existen por parte de "algunos empresarios", quienes ya están listos para invertir en aquella zona; de hecho, ha trascendido que ya existe y está ubicado el inmueble para que ahí se vayan todos "sus agremiados", ¿podrán caber todos en una casona de esas que existen en el barrio de Analco?, ¿o solo les darán atole con el dedo a los seudolíderes?, bueno, ahora ya cambió la situación ahora se estila dar "galletas con refresco de cola".

Tal vez la historia no sea nada nueva para muchos comerciantes que son mayores y que han visto a lo largo de todos estos últimos años qué ha pasado con aquellos líderes que controlaban a más de quinientos comerciantes en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla y ahora ya no se sabe nada de ellos o están disfrutando de sus recursos muy tranquilamente en sus casonas, pero con los inmuebles que le dieron "para sus agremiados" vacíos, ahí está el Mercado del Ferrocarril o el de La Merced ¿por qué tendría que ser diferente con lo que sucederá próximamente en el Jardín de Analco?.

La historia se repite una y otra vez, lo único lamentable es que por no estar bien informados al que siempre le va mal es al pueblo y a la gente trabajadora, los que abusan de la nobleza y de los recursos de los comerciantes son aquellos a los que ciegamente les dieron su confianza, incluyendo a quienes deberían ser servidores del pueblo, pero optan por corromperse con quienes creen que les darán votos a costa de cualquier cosa o a cualquier costo, olvidándose que fueron electos para representar al pueblo y no a su partido ¿por qué traicionan al pueblo?.

<http://www.mpuebla.com/nota.php?id=27505>